

NANKERVIS CIA. LTDA.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Quito, 2 de enero de 2013

Ingeniero
JOHN PETER NANKERVIS MATEUS
Presente

Estimado Ing. Nankervis:

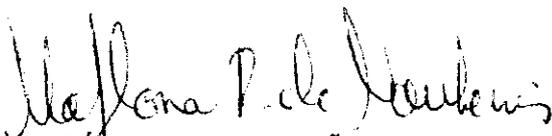
La sesión de la junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NANKERVIS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, que tuvo lugar el 2 de ENERO de 2013, resolvió elegir a usted **GERENTE** de la compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente de la Compañía.

NANKERVIS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto, Dr. Mario Zambrano Saa, el 20 de mayo de 1970, e inscrita en el registro Mercantil el 1º de junio de 1970.

El 4 de junio de 2001, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 2001, bajo el número 3624, se procede a la prórroga del plazo de duración, aumento de capital y a la reforma de los estatutos de la Compañía.

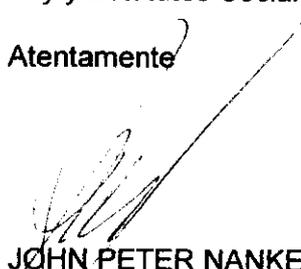
Atentamente


MARÍA GLORIA PROAÑO CRESPO
PRESIDENTE
C.I. 1704615085

Quito, 2 de enero de 2013

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía NANKERVIS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Atentamente


JOHN PETER NANKERVIS MATEUS
GERENTE
C.I. 1704194214

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(os), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 12 AGO 2013

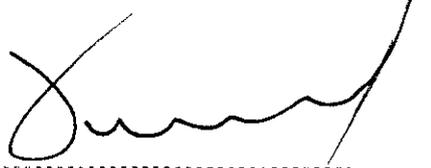

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **138** del Registro de **144**

Nombramiento, tomo N° **3 ENE 2013**

Quito, a **REGISTRO MERCANTIL**



DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DE QUITO SEGUN
RESOLUCION No. 013-RMQ-2012